

# **SMSV Compañía Argentina de Seguros S.A.**

## **Memoria Ejercicio al 30 de junio de 2025**

En su vigésimo tercer Ejercicio, la Compañía consolidó su posición en el mercado asegurador argentino, mostrando un desempeño sostenido pese al contexto económico de alta volatilidad. El crecimiento estuvo respaldado por la fidelización de asegurados actuales, la captación de nuevos clientes y el fortalecimiento de productos estratégicos como Vida Individual, Vida con Ahorro, Sepelio y Defensa Jurídica. La compañía mantuvo un enfoque en la excelencia del servicio, generando confianza y reafirmando su rol de referente en el sector.

Con fecha 29 de octubre de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que consideró y aprobó los estados contables al 30 de junio de 2024, resolvió destinar el resultado que arrojó el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 por 1.115.242 (ese importe reexpresado al 30 de junio de 2025 asciende a 1.554.872), a reserva voluntaria por 1.059.480 (ese importe reexpresado al 30 de junio de 2025 asciende a 1.477.128) y a reserva legal por 55.762 (ese importe reexpresado al 30 de junio de 2025 asciende a 77.743). Asimismo, se decidió destinar 535.984 de los resultados no asignados a la reserva voluntaria (ese importe reexpresado al 30 junio de 2025 asciende a 747.270).

Los Resultados al 30 de junio de 2025 serán puestos a disposición de la Asamblea.

### **Actividad Comercial**

Durante este período, hemos enfrentado diversos retos y aprovechado oportunidades para consolidar nuestra posición en el mercado, mejorar nuestros productos y servicios y fortalecer nuestras relaciones con nuestros asegurados.

La estrategia comercial se basó en la diversificación de productos y en la profundización de alianzas institucionales.

Continuamos con la comercialización de Escolta Ejército, seguro de vida colectivo de suscripción individual.

Se renovó la póliza sepelio colectivo y se agregaron 90.000 capitales a vida colectivo de SMATA.

Los seguros de vida con ahorro, a través de los productos Aliado y Legado, alcanzaron más de 12.000 asegurados, actualizando sumas aseguradas y aumento de primas percibidas, consolidando este segmento como uno de los pilares del crecimiento de largo plazo.

En el ramo Sepelio, la Compañía fortaleció su relación con el Ejército, alcanzando más de 39.000 asegurados, y renovó la póliza de la Fuerza Aérea con mejoras de eficiencia: reducción del 5% en costos y aumento en capitales.

El Seguro de Defensa Jurídica se expandió hacia la Gendarmería y Prefectura, logrando más de 2.100 asegurados, respondiendo a la demanda creciente de protección

legal para Fuerzas Armadas y de Seguridad.

En el presente Ejercicio licitamos ante el EJERCITO ARGENTINO el seguro para 291 integrantes de la Fuerza.

Por su parte, el seguro Bolso Protegido registró un salto significativo (+125% en primas) y más de 4.900 asegurados, tras la reingeniería de tasas y coberturas.

### **Área de Sepelios**

El área de Sepelios, considerada estratégica por su sensibilidad social, gestionó más de 2.600 servicios durante el año.

Este volumen refleja el impacto de la cobertura y el compromiso del equipo, que brinda asistencia continua, 24 horas los 365 días.

En Vida, se liquidaron 12.500 siniestros, demostrando eficiencia operativa y capacidad para responder de manera ágil. Además, se gestionaron 82 juicios y mediaciones, bajo estrictos estándares regulatorios y con un seguimiento riguroso ante la SSN, asegurando transparencia y solidez institucional.

### **Productos**

#### **Seguro de Defensa Jurídica Militar (SDJM) y de Fuerzas de Seguridad (SDJFFSS)**

Durante el ejercicio 2024/2025, el Seguro de Defensa Jurídica Militar (SDJM) consolidó su crecimiento como uno de los productos distintivos de la compañía, reafirmando su rol como instrumento de cobertura legal y acompañamiento integral al Personal Militar y, desde diciembre, también a integrantes de las Fuerzas de Seguridad Federales.

Al cierre del período, la cartera del SDJM cuenta con un total de 2.194 asegurados, cifra que refleja la creciente confianza en el producto y su aceptación dentro del universo de usuarios a los que está dirigido. Este número es resultado de dos canales principales de vinculación:

1. Pólizas colectivas contratadas por instituciones como Sociedad Militar "Seguro de Vida" (SMSV) y distintas Fuerzas Armadas, en beneficio de su personal en actividad.
2. Contrataciones individuales realizadas directamente por personal militar en servicio, que accede a esta cobertura como una herramienta de respaldo ante eventuales procesos judiciales relacionados con el ejercicio de sus funciones.

En línea con el objetivo de brindar protección jurídica integral a quienes prestan servicios armados en el Estado, a partir de diciembre de 2024 el SDJM amplió su cobertura a los miembros de la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina. Esta expansión implicó no solo un crecimiento cuantitativo de la base asegurada, sino también una redefinición institucional del producto, que pasa a denominarse: Seguro de Defensa Jurídica Militar y de Fuerzas de Seguridad.

La incorporación de estas dos Fuerzas Federales responde a una demanda concreta de protección jurídica para agentes de seguridad que, al igual que los cuadros militares, enfrentan crecientes riesgos legales en el marco de sus misiones institucionales. La respuesta de la compañía ante esta necesidad reafirma su

compromiso con la cobertura innovadora y eficaz de los sectores estratégicos de defensa y seguridad.

En síntesis, el SDJM ha demostrado una sólida evolución durante el ejercicio, tanto en términos de expansión como de adaptación a las nuevas demandas del contexto. La SMSV Compañía Argentina de Seguros S.A renueva así su compromiso de protección con quienes integran las Fuerzas Armadas y de seguridad del país, acompañándolos con un servicio especializado y atento a los desafíos de su función pública.

### **Sistemas y Tecnología**

La transformación digital fue uno de los ejes del ejercicio. Se avanzó en la migración al sistema GAUS, integrándolo con A-LIFE de Milliman para la gestión de productos de Vida con Ahorro.

Este cambio permitirá mayor escalabilidad y precisión en procesos como cotización, emisión, rescates y reporting.

Asimismo, se cumplió en tiempo y forma con el nuevo régimen de información de la SSN.

Se lanzó un proyecto de Business Intelligence (BI), con la construcción de un Data Warehouse en la nube y tableros ejecutivos que facilitarán la toma de decisiones.

La Oficina Virtual para Productores y Vendedores amplió el alcance de la comercialización, permitiendo un acceso ágil y eficiente a los productos de la Compañía

### **Reaseguro**

La estrategia de reaseguros mantuvo a Mapfre Re como principal reasegurador en contratos automáticos, asegurando estabilidad en la cobertura de Vida Colectivo, Vida Saldo Deudor, Vida Individual y Accidentes Personales.

Para las pólizas de Fuerza Aérea, se aplicó un esquema mixto (Cuota Parte con SMG Life y exceso de pérdida sobre retención), lo que permitió aislar riesgos más volátiles y negociar condiciones más favorables.

Además, se renovaron contratos de exceso de pérdida catastróficos, que protegen a la Compañía frente a eventos con múltiples vidas involucradas, clave dada la alta exposición de asegurados en Fuerzas Armadas y de Seguridad.

### **Inversiones**

El ejercicio se caracterizó por la prudencia en la administración de inversiones, priorizando liquidez y seguridad sin resignar rentabilidad.

La cartera alcanzó \$25.025 millones, creciendo 5,8% en términos reales.

El resultado financiero ajustado por inflación fue de \$1.133 millones.

### **Reservas y Patrimonio Neto**

Las reservas matemáticas y fondos de acumulación ascendieron a \$8.210

millones (+3,1%), reflejando la creciente importancia de los productos con ahorro.

El patrimonio neto ajustado por inflación cerró en \$15.588 millones (+8,3%). Estos resultados refuerzan la fortaleza institucional, destacando solvencia y liquidez muy por encima de los parámetros exigidos por la SSN.

## Resultados económicos

El resultado neto del ejercicio fue de \$1.189 millones, representando el 8,3% del patrimonio inicial. La calificación A+ obtenida reafirma la capacidad de cumplimiento de la Compañía.

## Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)

La Compañía fue inspeccionada por la SSN en mayo de 2025 en materia de PLAFT. El proceso concluyó exitosamente, tras atender las observaciones en tiempo y forma.

SMSV Seguros refuerza así su compromiso con la normativa vigente, alineando sus procedimientos a la Resolución UIF 126/2023 y a la Ley 27.739.

El Comité de PLAFT mantuvo reuniones periódicas, con foco en la mejora continua y en la protección de la integridad del sistema financiero.

## Otros conceptos

La Sociedad al 30 de junio de 2025, no tiene saldos en concepto de gastos de organización diferidos.-.

Podemos señalar también que la Compañía mantiene con relación al artículo 33 de la ley 19.550, los siguientes saldos:

	SMSV Institución Mutualista S.A.	SMSV Asesores de Seguros S.A.	2025	2024
<b>Activo</b>				
Inversiones- Otras Inversiones en el País	309.504	-	309.504	766.383
Créditos-Premios a cobrar	943.399	-	943.399	997.149
Otros Créditos – Deudores Varios - Primas pendientes de facturación	23.038	-	23.038	1.052
Otros Créditos - Soc. art. 33 ley N° 19.550	-	35.022	35.022	18.694
<b>Total Activo</b>	<b>1.275.941</b>	<b>35.022</b>	<b>1.310.963</b>	<b>1.783.278</b>
<b>Pasivo</b>				
Deudas con asegurados	(1.891.107)	-	(1.891.107)	(1.779.663)
Otras Deudas – Varios	-	-	-	(140.361)
Deudas con productores - Cuenta Corriente Productores	-	(386)	(386)	(257)
Otras Deudas - Soc. art. 33 ley N° 19.550	(6.249)	(844)	(7.093)	(13.405)
Compromisos Técnicos- Fondos de Participación	(944.045)	-	(944.045)	(979.057)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(2.841.401)</b>	<b>(1.230)</b>	<b>(2.842.631)</b>	<b>(2.912.743)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(1.565.460)</b>	<b>33.792</b>	<b>(1.531.668)</b>	<b>(1.129.465)</b>

## Perspectivas

El plan estratégico de SMSV Seguros para los próximos períodos contempla: Consolidar la posición en Vida, Sepelio y Ahorro; expandir la cobertura jurídica a sectores estratégicos; profundizar la digitalización y analítica avanzada para optimizar decisiones; y sostener una política de inversiones prudente que asegure resultados

positivos en un contexto volátil. La compañía reafirma su compromiso con accionistas, asegurados, productores y empleados, proyectando un crecimiento sostenible y alineado a las mejores prácticas internacionales del sector asegurador.

Una vez más queremos agradecer a nuestros accionistas, asegurados, productores, empleados y proveedores por su contribución, confianza y apoyo, sin lo cual, no hubiera sido posible concretar los resultados que hoy podemos apreciar ni tampoco proyectar con sólidas perspectivas el desarrollo de la Compañía en los próximos periodos.